



MUNICIPALIDAD DE LAJA
 DEPTO. DE EDUCACIÓN
 ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.593/

MAT: AUTORIZA DOCENTE A CONTRATA JUAN CÁCERES PASCAL, POR LICENCIA MÉDICA, LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN"- CH.

LAJA, 07 de abril 2017.

VISTOS:

1. Licencia Médica N° 2-5220533 de fecha 28.03.17, presentada por la Sra. Mercedes María Inés Escobar Escobar, docente del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH.
2. Padem 2017.
3. Dotación 2017.
4. Ley 20.248 del 01.02.08, sobre Subvención Escolar Preferencial.
5. Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH, RBD 4483-0; al profesional de la Educación que se indica, desde el 25 de marzo al 13 de abril 2017:

Nombre	Juan Guillermo Cáceres Pascal
R.u.t.	
Título	Profesor de Educación Física
Cargo	docente de aula
N° de horas	28 horas, Gestión 02 horas, SEP
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	Licencia médica presentada por la Sra. Mercedes Escobar Escobar (R.u.t. N°6.823.973-7)

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRASE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/AMR/lrc.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM



VLADIMIR FIGA TOLEDO
ALCALDE